



LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que el Poder Legislativo, ha creado diversas medallas para otorgársele a aquellos ciudadanos que, con sus conductas, reflejan el actuar de quienes dan nombre a dichos reconocimientos o que hacen mérito sobre las conductas que refieren su denominación.
2. Que el día 29 de abril de 2016, se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”, el “Decreto por el que el Poder Legislativo del Estado de Querétaro reconoce la trayectoria, méritos y valores de ciudadanos ejemplares para la sociedad queretana”, mismo que será otorgado en diversas categorías que engloban múltiples ámbitos de desarrollo social, científico, laboral y humano.
3. Que entre las categorías se encuentra la “Fray Junípero Serra”, que se concederá a aquellos queretanos que se distingan con sus acciones en particular, por su solidaridad social, labor profesional, fortalecimiento de las instituciones, arte y cultura democrática, cívica y política, y en su servicio a la Entidad; de cuyo procedimiento de análisis de méritos y definición de ganador lo realizará la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación.
4. Que Junípero Serra fue un fraile franciscano nacido en Petra (Mallorca), España, doctor en filosofía y teología, fundador y evangelizador de varias misiones de la llamada Alta California, Estados Unidos de América y México, y de acuerdo al lema “no pedir nada y darlo todo”, fue cristianizando a los indios pames y jonaces, conocidos por su fiereza; les inculcó el amor por el trabajo y las artes, pues tenía el firme convencimiento de que la cultura debía ser observada desde la vida misma, como un recurso natural de los pueblos, formada y recreada con el paso del tiempo.
5. Que Fray Junípero Serra fue un ejemplo claro de habitantes de nuestro Estado, que por su servicio a favor de la comunidad queretana han destacado, ya sea en el ejercicio de su profesión, o bien, mediante una labor altruista, por lo que es importante reconocer de una manera especial, el esfuerzo de aquellos que como Junípero Serra, con su actuar contribuyen cotidianamente al fomento de la cultura de los valores humanos, a fin de que con su ejemplo se motive a las nuevas generaciones.



6. Que en respuesta a la convocatoria emitida, se obtuvo el registro de cinco candidaturas, a saber:

- A) Por parte del Profesor. Humberto Ramírez Hernández y Otros, al C. Gastón Lafourcade Valdenegro.
- B) A propuesta de la C. Bertha Ávila Aguilar, al C. José Luis Arellano Arellano.
- C) Por parte del C. Marco Antonio Espinosa Vargas, representante legal de la organización civil CreSer para un desarrollo integral, a la C. Addy Laura Pimentel Bárcenas.
- D) A propuesta del C. Cesáreo Jasso Márquez, del Comité Comunitario del Museo San Pedro Escanela, al C. Aquileo Hernández.
- E) A propuesta del Diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, al C. Restituto Rodríguez Camacho.

Del análisis de los elementos proporcionados para las candidaturas se puede inferir que:

C. GASTÓN LAFOURCADE VALDENEGRO

Nació en Angol, República de Chile el 20 de Julio de 1935, realizó estudios de piano y órgano en el Conservatorio Nacional de la Universidad de ese País, bajo la guía del maestro belga Julio Perceval, quien fue su profesor de contrapunto y demás materias teóricas.

En el año de 1962 fue nombrado organista titular de la Basílica de la Merced en Santiago de Chile y en 1965 de la Iglesia Luterana de Ñuñoa, Chile.

En el año de 1970 funda y dirige la Asociación de Organistas y Clavecinistas de Chile.

Como resultado de investigaciones acerca de la construcción de clavecines construye su primer clavecín en 1973, el que estrenó en concierto público en el mes de agosto. Ese mismo año viaja a México para desempeñarse como organista de la iglesia Luterana Christus Church y como Pedagogo en la Escuela de la Dirección de Acción Social del entonces Distrito Federal.

En 1975 viaja a la entonces Unión Soviética mediante una beca otorgada por el Ministerio de Cultura para realizar estudios de postgrado en órgano y dirección orquestal. Posteriormente, en 1976 vuelve a México como Catedrático de la



Escuela Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, cargo que desempeñó durante quince años, hasta que se trasladó a la ciudad de Querétaro, donde también se desarrolló como catedrático en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Su trayectoria como pianista, organista y clavecinista es ampliamente conocida en México y el extranjero, por la gran cantidad de conciertos que ha ofrecido. Muchos de sus alumnos de piano y clavecín son actualmente músicos connotados en Europa y Sudamérica.

En julio de 2014, viaja a Alemania, respondiendo a una invitación de ese País para ofrecer varios conciertos de órgano y clavecín.

Actualmente continúa desempeñándose como pedagogo y concertista en órgano y clavecín y dirige junto con la Maestra Susana Avendaño, la Academia Santa Cecilia en ésta Ciudad de Querétaro.

C. JOSÉ LUIS ARELLANO ARELLANO

Nació el 25 de agosto de 1955 en Corregidora, Qro.

Estudió Psicología Clínica en Roma, Italia en 1991, además de cursar un Seminario Sobre las Adicciones en Milano, Italia.

Sobre sus estudios eclesiásticos se infiere que inició el noviciado en el pueblito, Corregidora, Qro., posteriormente realizó su filosofado en el Templo de la Santa Cruz, en Querétaro, Qro., y la etapa de Teología en la Ciudad de El Paso, Texas, en los Estados Unidos de Norteamérica. En 1986 fue ordenado sacerdote el día 29 de junio, en Jerécuaro, Gto.

Es Fundador de “Hogares San Francisco, I.A.P.” institución que trabaja contra el alcoholismo y la drogadicción en jóvenes y niños, con base de operaciones en Querétaro. Desde el año 1994 hasta la fecha se ha dedicado a la rehabilitación de drogadictos y alcohólicos en todo el país, basando sus actividades en modelo terapéutico propio. También organiza campañas contra estas enfermedades, impartiendo talleres y conferencias en escuelas e Instituciones donde le solicitan su participación.

Periódicamente asiste a colonias, barrios y comunidades de nuestro Estado, en situación de vulnerabilidad, para promover su rehabilitación. Ha impartido múltiples conferencias acerca de las adicciones, prevención del suicidio y talleres acerca de la comunicación entre matrimonios.



En el año de 1996, en coordinación con el Padre Guillermo Muñiz (finado), crean la estructura de la “Consultoría matrimonial” en la Ciudad de Querétaro. Actualmente trabaja en el proyecto de construir una casa hogar para niñas y niños drogadictos.

El padre José Luis Arellano, ha contribuido con su labor altruista a un sin número de causas, en apoyo a muchos queretanos y personas de todo el País, es conocido por su labor desinteresada en favor de grupos vulnerables y de personas en situación desfavorable.

Quienes lo conocen son testimonio de su sencillez, entrega y servicio a la comunidad.

C. ADDY LAURA PIMENTEL BÁRCENAS

Colabora en la organización civil “CreSer para un desarrollo integral A.C.” desde el año 2012, siendo actualmente Coordinadora General; se dedica a trabajar por el saludable desarrollo de las personas y su contexto cercano, con intervenciones educativas que buscan modificar la cultura mexicana para convertirnos en una sociedad que promueva los buenos tratos y el acceso a la igualdad de todas las personas, comprometida en la contribución a una cultura de legalidad, solidaridad e inclusión en todos los niveles.

Es destacada su trayectoria laboral en la organización, impulso y diseño de acciones y proyectos educativos para la construcción de una comunidad saludable y la modificación del pensamiento socio-cultural de las personas, así como en la realización y dirección de intervenciones artísticas que visibilicen alguna problemática social y ofrezcan potenciales formas de transformación de la misma; también en investigaciones basadas en los derechos humanos de jóvenes, infantes y mujeres en conjunto con redes compuestas por instancias gubernamentales, organizaciones civiles e instancias educativas.

Aunado a lo anterior, ha sido organizadora y ponente de diversos congresos, foros y consultas ciudadanas en temas de relevancia social; y es de señalar también que ha demostrado sus habilidades de liderazgo en la realización de eventos educativos, académicos y culturales de talla nacional e internacional.

Su compromiso lo lleva a cabo desde una perspectiva ética y apasionada. Los valores que la acompañan son solidaridad, responsabilidad, servicio y perseverancia.

C. AQUILEO HERNÁNDEZ

Nacido el 12 de mayo de 1952, en Pinal de Amoles, Qro., ha sido tres veces delegado municipal y desde hace más de treinta años ha fungido como sacristán, llegando a ser Coordinador del Consejo Parroquial; en el año 2003 comienza la formación de un proyecto para contar con un espacio que resguardara el patrimonio cultural de su Municipio, por ello, una asamblea comunitaria le nombró Presidente del Comité para recibir las donaciones en pro de estos fines, resguardando por ello casi dos años en su casa las mismas. Derivado de lo anterior, lleva aproximadamente trece años siendo el principal promotor del proyecto referido, impulsándolo desde que nació la idea y se puso la primera piedra del edificio, hasta la apertura del museo en el año de 2010.

Ha promovido las artes entre la juventud de San Pedro Escanela, Municipio de Pinal de Amoles, Qro., también ha impulsado un grupo de Teatro, Danza, música, teatro infantil, intercambios artísticos es por ello que se le promovió como presidente del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural de Pinal de Amoles, mismo donde realizó un trabajo de apoyo tripartita que se ha extendido en todo el Estado; actualmente el Museo tiene un edificio propio, extraordinario y bien distribuido. Realizó un guion Museográfico con el apoyo del Museo Regional de Querétaro elaborando un catálogo del patrimonio queretano, en la construcción de varios libros históricos de divulgación cultural y conservación de recetas originales de comida tradicional en su aspecto ritual, festivo o cotidiano.

Su trabajo ha dado como frutos el nacimiento de una Red Estatal de Museos Comunitarios en donde colaboran personas promotoras de la cultura. Asimismo en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro ha promovido el turismo cultural, siendo ponente en foros regionales e internacionales para promover la belleza de la Sierra Gorda contribuyendo así para que una generación de jóvenes de las comunidades de San Pedro Escanela y comunidades vecinas continúen con dicho trabajo, generando cohesión social, orgullo comunitario de sus raíces, su vida se ha escrito promoviendo la cultura, el civismo, la cohesión social, la lectura y la conservación del patrimonio histórico.

C. RESTITUTO RODRÍGUEZ CAMACHO

Nació en San Juan del Río, Qro., en 1931, desde los 10 años comienza a pintar con técnica al óleo. Realizó estudios de contabilidad y continuó su preparación en la pintura, en la Ciudad de Querétaro. Se interesó en el surrealismo a partir de 1967; técnica en la que el movimiento artístico literario buscaba expresar el pensamiento o los sentimientos puros.

Ha participado además en exposiciones pictóricas individuales y colectivas en los Estados de Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Guerrero, Jalisco y



Coahuila, además de que algunas de sus obras se encuentran en países como Estados Unidos, Italia, Dinamarca y Australia, lo que le valió hacerse acreedor al reconocimiento del Cabildo de San Juan del Río, Qro.

7. Que corresponde precisamente a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, ser la encargada de la discusión y valoración de los méritos de los candidatos, los cuales podrán proponer el Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, los Diputados de la Legislatura del Estado, los Ayuntamientos, las organizaciones civiles, colegios de profesionistas, instituciones académicas y a la sociedad en general, para que presenten a sus candidatos a obtener la mencionada presea.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, emite el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN SU VERSIÓN 2016, AL C. GASTÓN LAFOURCADE VALDENEGRO.

Artículo Único. La Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro, otorga la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2016, al C. Gastón Lafourcade Valdenegro en reconocimiento a su trayectoria ejemplar a la solidaridad social, labor profesional, fortalecimiento de las instituciones, arte y cultura democrática, cívica y política, y en su servicio a la Entidad.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo Segundo. Impóngase al ganador la presea a la que se ha hecho acreedor, en la correspondiente sesión solemne del Pleno de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo Tercero. Remítase el presente Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. ERIC SALAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIP. ATALÍ SOFÍA RANGEL ORTIZ
PRIMERA SECRETARIA

(HOJA DE FIRMAS DE EL DECRETO POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN SU VERSIÓN 2016, AL C. GASTÓN LAFOURCADE VALDENEGRO)